

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2594

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado. 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 10 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Sin régimen

Lo ocurrido últimamente en el Congreso con el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre el pago en oro de los 16 artículos del arancel, ha venido á confirmar el fundamento con que se viene censurando este sistema absurdo, en virtud del cual la vida del Parlamento y los destinos de la Nación han caído en manos de dos hombres. Con ese sistema, las Cortes no son Cortes, y los destinos de la Nación irán forzosamente de mal en peor y como atados al carro de todos los caprichos y conveniencias de esas dos personas.

Unos señores representantes de la Nación tan caracterizados como los señores Canalejas y López Puigcerver se pusieron enfrente del proyecto del señor ministro de Hacienda. Con ellos estaba la opinión de gran número de diputados ministeriales. Con ellos estaban todas las minorías independientes. Con todos ellos, es decir, con los Sres. López Puigcerver, Canalejas, diputados ministeriales y oposiciones «legítimas», estaba la

conveniencia del país. Pero.... con ellos no estaba la conveniencia del Sr. Sagasta, que no quiere crisis ahora, ni la del Sr. Silvela. Ambos se confabulan y cierran el paso á la iniciativa de dos exministros de Hacienda y de cuantos estaban con ellos por medio de un acto de fuerza, que acto de fuerza es en el Parlamento el voto, se desecha esa iniciativa y se confirma el plan del Sr. Urzáiz.

El hecho ha sido público, como pública es la verdadera imprudencia y el tremendo desacato á la potestad Real con que los silvelistas y sagastinos dicen que aquí no habrá más Gobiernos que los que presidan el Sr. Sagasta y el Sr. Silvela.

Y que el que así no lo quiera, que se marche.

¿Es esto el régimen parlamentario?
¿Es ésta la monarquía constitucional?

Pronto vendrán los sucesos á demostrar el error de los que creen que el poder les pertenece por juro de heredad.

EN ORO

El Sr. Urzáiz es nuestro primer idealista.

No un idealista económico.

En lo económico y en lo financiero no me permito entrometerme, porque á sabiendas no acostumbro á hablar de lo que no sé.

Pero hay proyectos económicos de significación muy extensiva.

¡Pagar en oro!

Hé aquí un ideal.

La regeneración, esa aparecida en los sueños de los españoles de buena voluntad, nos viene diciendo muy insinuamente, desde que á Icaro se le derrieron las alas, lo que el ministro de Hacienda ha dicho en su proyecto de ley.

¡Que paguéis en oro!

El oro, aun en la moneda de ese metal y de buena ley, es una representación.

Con la plata, y con cualquier clase de moneda, ocurre lo propio.

Si hablamos con serenidad, decimos que hablamos en plata.

Si no hablamos—y el no hablar tiene un gran valor en los países de retórica y poética—repetimos la sabiduría del proverbio: «El silencio es oro.»

Nuestros delincuentes, en la época de gran esplendor de la Germania, acertaron con una caracterización vital.

Al dinero lo llamaron *resuello y sangre*.

Eso es: una circulación. El bolsillo es una entraña esencialísima.

Pero el dinero significa más, mucho más.

Significa la suerte.

En los juegos de adivinanza que hace la mujer con las varillas de su abanico se establece una gradación de coincidencias: *oro, plata, cobre y nada*.

El terminar la cuenta en cada uno de esos metales, ó en el vacío, es la indicación de la suerte, y la suerte es la fortuna.

¡En cuántas ocasiones y en cuántos pormenores nuestra historia es un simple juego de varillas de abanico, siempre con la coincidencia final: ¡Nada!

Esto quiere decir que no hemos tenido la costumbre de pagar en oro.

Hemos tenido la costumbre de ir viviendo, de ir tirando, y se vive muchas veces de ilusiones.

En la manera de vivir, los metales representan la condición de cada vida.

Puede decirse que se vive en oro, se vive en plata y se vive en cobre, en moneda súcia y triste.

Por eso le han llamado *moneda de luto*.

Vivir en oro es tener concentrada la vida en poco espacio, con poco peso y con una enorme potencialidad.

La moneda de oro define los temperamentos de poca grasa, de mucha fibra y de vigoroso impulso.

Vivir en oro significa comer principios inmediatamente activos y desenvolverlos enérgica y provechosamente.

Spencer ha establecido el paralelismo entre la nutrición corporal y la nutrición mental.

Las abejas buscan inmediatamente el principio activo de su nutrición en las flores y pagan en el oro de sus mieles.

Otros hervíboros devoran una enorme cantidad de forraje, haciendo trabajar fatigosamente á su estómago para extraer los principios sustentadores y para expulsar la masa de bazona.

Así comen mentalmente los hombres.

¡Cuánto forraje literario y científico y jurídico y filosófico!

Averiguar lo que se come en los establos de la enseñanza, es descubrir la moneda en que es pagada la juventud.

De muchos cerebros, que parecen colmados de saber, se sacaría un duro en perros chicos ó un celemin de ochavos morunos.

La moneda, con la significación que vitalmente tiene, no se halla tan sólo en las arcas y en los bolsillos. Está en las bibliotecas, en los archivos, en la palabra y en la acción.

Una acción expedita é inteligente, es oro.

Un empleado inglés se ha dicho que trabaja como diez empleados franceses.

Valore, quien deba, la ley de los empleados españoles.

Una acción formalista, requisitoria, exigente de pormenores, detalles, recomendaciones y encarpamientos, es plata.

Es una acción pesada. Cinco duros en un centén, ó en pesetas, se distin-

guen esencialmente por el peso y por la multiplicación de contabilidad.

Una acción desordenada, confusa, lenta, es cobre.

Y con ser lo que es, no es todavía lo peor de lo que ocurre y ha ocurrido.

La nada existe.

Siendo ministro de Hacienda el venerable D. Laureano Figuerola, tuvo noticia de que cierto empleado no cumplía con su deber más que cuando iba á cobrar la nómina.

El experto ministro dió eficaces órdenes al habilitado, y no tardó en recibir la petición de audiencia del funcionario *novillero*.

—Señor ministro—le dijo con manifiesta indignación—vengo á denunciar un hecho escandaloso.

El habilitado de este ministerio me ha dado la paga en moneda falsa toda ella.

—El habilitado—le respondió el señor Figuerola—ha cumplido mis órdenes.

Le mandé que le pagara á usted en la misma moneda que usted paga á la Administración.

¡Qué gran remedio!

Pagar la nada con la nada.

¡Qué gran desdicha cuando en un país los que cobran en oro son productores del vacío!

RAFAEL SALILLAS.

La recolección de la oliva

Estamos en la recolección de la oliva, que en algunas comarcas promete abundante rendimiento, y á este propósito creemos de utilidad los siguientes consejos publicados por la importante revista profesional *La Agricultura Práctica*:

«Cuestión es ésta—dice—que ha sido muy debatida por los prácticos desde el punto de vista de obtener mayor ó menor aceite: unos sostienen que cuanto más tiempo permanece el fruto en el árbol gana éste en aceite: otros, por el contrario, afirman que las aceitunas cogidas antes de presentarse ya negras, en vías de madurez, almacenadas, guardadas algún tiempo, su célula conserva aún bastante actividad para elaborar el líquido graso ganando cierta cantidad de aceite.

Nosotros dejamos á unos y otros

en sus discusiones, y sólo vamos á dar cuenta de unos experimentos verificados por el profesor Sr. Bechi, de Florencia.

Este agrónomo italiano cogió unas cuantas aceitunas de un olivo común en el momento en que empezaban á adquirir el color negro: cada litro de estas aceitunas pesaba 6'48 gramos, y una sola de ellas, 1, 4, 8; la cantidad de aceite que contenían las aceitunas del experimento fué 12'18 por 100. En cambio, otro lote de aceitunas cogidas el mismo día que las anteriores y guardadas hasta el 15 de Diciembre dieron 19'40 por 100 de aceite.

A primera vista aparece en favor de las últimas, ó sea de las conservadas, un aceite de 7 por 100; pero teniendo en cuenta lo mucho que ha disminuido el volumen de las conservadas, y haciendo el dicho cálculo, este aumento quedó á 1'25 que es el dato verdadero.

En 24 de Diciembre se cogieron más aceitunas del mismo olivo, ya negras en vías de madurez, siendo el peso medio de cada una aproximadamente el mismo que el de las ensayadas en el primer caso, ó sea de las cogidas en Noviembre. Este segundo ensayo dió el resultado siguiente: 18'05 de aceite, y un lote de ellas que se guardó hasta el 20 de Enero y que estaban bastante arrugadas dió el 26'62 por 100.

Aparece, pues, una ventaja en la cantidad de aceite contenido en las aceitunas conservadas de 8'75 por 100; pero teniendo en cuenta que el volumen del fruto conservado había disminuido considerablemente, el resultado positivo y verdadero es de 1'64 por 100 de aceite en las conservadas.

El Sr. Bachi, para extraer el aceite de las aceitunas en estos ensayos, se valió del sulfuro de carbono; como la operación es sencilla, bien merece que los olivares hagan estos experimentos.»

A VUELA PLUMA

El administrador de consumos Sr. Angela tiene muchos defectos. En esto estamos todos de acuerdo. Pero, en cambio, es el único entre todos sus amigos que demuestra tener carácter.

Recordarán nuestros lectores aquel celador de consumos, tan llevado y traído, que en pocos días fué nombrado tres veces y otras tantas dejado cesante. Pues bien, otra vez ha sido nombrado celador por alguno de los alcaldes que amigablemente se reparten la alcaldía, y, para demostrar el Sr. Angela que él está por encima de alcaldes y caciques y que le importa un comino lo que de él pueda decir la prensa, otra vez el zarandeado celador quedó cesante á las diez de la mañana de ayer.

Felicitemos al Sr. Angela y damos nuestro sentido pésame á los caciques y alcaldes que están á sus órdenes.

Prestan servicio en el fielato de Jesús por la noche un cabo y un celador que han inventado un

procedimiento nuevo para perseguir el matute.

El juéves último fueron á merendar y á recoger leña, para calentarse por la noche, a un huerto cercano á aquel arrabal y, en agradecimiento, excitaron reiteradamente al dueño que así les obsequiaba á que entrara por la noche al arrabal y por el fielato donde debían prestar servicio, un barril de vino, prometiendo que ellos facilitarían el matute.

Cayó en la celada el propietario, llegó la noche, quiso entrar el barril consabido, y los mismos que se habían ofrecido á ser cómplices decomisaron el vino que se trataba de introducir.

Dice un colega de la capital:

«Procedente de Tortosa ayer llegó á esta ciudad el notable viajero y artista Miguel Serebrennikoff, quien se propone dar la vuelta al mundo sin más recursos que su arte ni otro medio de locomoción que la bicicleta.

De trato afable y fisonomía simpática, dibuja con facilidad asombrosa á la pluma por los países que recorre y vá adquiriendo tarjetas postales que colecciona cuidadosamente.

Todo su equipaje consiste en un pagueño maletín impermeable adaptado al cuadro de la máquina y con semejantes provisiones ha recorrido Rusia, Alemania, Bélgica, Francia y España, y si Dios no lo impide, piensa recorrer Inglaterra, Austria, Suiza é Italia, en Europa, y otras ciudades de Asia y América.

El 22 de Agosto de 1900 salió de Queral (Rusia) y cree que dará feliz término á su viaje dentro de un año y en San Petersburgo.»

Anteayer, con motivo de ser la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona de España y á la vez de la infantería de nuestro ejército, las tropas de la guarnición vistieron de gala.

Los jefes y oficiales conmemoraron la fiesta con un banquete que tuvo lugar en el restaurant de la Estación.

Recordamos de nuevo á los padres ó tutores de los mozos que durante el año 1902 cumplirán 20 años de edad, y que están sujetos al llamamiento para el servicio militar, la obligación que la ley les impone de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, si los referidos mozos hubiesen omitido cumplir tal obligación, cuyas faltas serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario, sin perjuicio además de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Ayer cambió de cuadrante el viento que durante tantos días reinaba en esta comarca; pero despidióse con un descenso tan fuerte de temperatura, que en las primeras horas del día el termómetro llegó á señalar un grado bajo cero, perjudicando á algunos plantíos.

El Cuerpo de Vigilancia de Tarragona continúa la batida contra toda clase de gente sospechosa, siendo varios los sujetos que se han

visto obligados á emprender el viaje en busca de aires más sanos y una hospitalidad más cariñosa que la que allí se les dispensa.

Debe la policía de esta ciudad estar prevenida por si dichos pajaracos se dirigen aquí.

Con motivo del viento que ha reinado estos días, en Tortosa las calles están intransitables y con un palmo de polvo, y si, desoyendo nuestras advertencias, continúa la brigada municipal extendiendo, en vez de machaca de buena calidad, piedra que á las veinte y cuatro horas se convierte en polvo, éste irá en aumento y nuestras calles estarán pronto peor que las de ningún villorio.

Escriben de Reus:

«Nuestras impresiones de ayer en lo que respecta á la huelga en que se hallan los obreros de distintos oficios distan mucho de ser satisfactorias, pues aunque no comprobado, recogimos el rumor de que, á no surgir un pronto arreglo entre aquéllos y sus patronos, no sería extraño que los demás oficios reanudaran el movimiento y se llegara á la huelga general.»

De esperar es, sin embargo, que se impondrán los temperamentos conciliadores, antes de llegarse á tan extrema resolución, hallándose medios de concordia satisfactorios para todos.»

Con una borrachera fenomenal ingresó ayer en la inspección de vigilancia de las Casas Consistoriales el popular deshollinador Jacinto Ramírez (a) *Baldana*, el que esta mañana ha aparecido cadáver.

Escriben de Madrid que es casi seguro que será trasladado D. Felipe Curtoys, secretario del Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

El diputado catalán señor Roig y Bergadá está preparando una proposición de ley que presentará al Congreso para que se modifique el procedimiento que en la actualidad se sigue para los desahucios.

Dice un telegrama de Madrid que el ex-diputado por Tarragona, D. Ramón de Morenes, ha sido nombrado jefe del partido conservador de la provincia de Tarragona.

El Sr. Sivela ha declarado que considerará disidentes á los que no acaten la jefatura de dicho señor.

En la sesión celebrada el sábado por la Comisión provincial se despacharon varios asuntos de interés, entre ellos se declararon válidas las elecciones municipales celebradas últimamente en Tarragona, contra las que se habían presentado algunas protestas.

Los admiradores del señor Castelar proyectan iniciar una suscripción para elevar en la Corte un monumento al ilustre tribuno.

La «Gaceta» ha publicado un Decreto llamando á 50.000 reclutas de los declarados útiles en el presente año, y una Real orden prorrogando por 30 días el plazo de redención á metálico.

Según dicha Real orden, corresponden á Cataluña los contingentes que á continuación se expresan:

Lérida, 1.079 y 863.
Barcelona, zona 59, 610 hombres é irán á filas 488.
Barcelona, zona 60, 659 hombres, y darán servicio 527.
Zona de Mataró, 770 hombres, y se llaman á las filas 616.
Gerona, 723, y van á filas 578.
Tarragona, 845, y prestarán servicio 676.
Manresa, 841, y darán servicio 673.
Villafranca del Panadés, 665 y 532, respectivamente.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboníacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan uerres dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plaza.

Audiencia Provincial

Hurto en Tortosa

Constituido el sábado el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa por hurto contra un vecino de Tortosa, el señor presidente preguntó al procesado si se confesaba autor del delito de que se le acusa, contestando afirmativamente Isidro Subirats, en vista de lo cual su defensor el letrado Sr. Rabassa no creyó necesaria la continuación del juicio.

Concluso para sentencia.

**

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 10.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra V. S. P.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Forn.

Día 11.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito estafa contra D. H. S. V.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Gelada; procurador, señor Martí.

Día 12.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra P. C. G.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra M. B. y otro; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de estafa contra Gaspar Brunet, ha recaído fallo absolutorio.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Carlos Figueres, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Diciembre de 1901

Barómetro

Máxima 762 Mínima 761 Oscilacion 1

Termómetro

Máxima 14 Mínima; 2 Media 8

Evaporímetro, 4'3

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Estratus

Dirección del viento N. E.

Observaciones: Termómetro seco 10 Idem húmedo, 6

El Alumno,

Juan Hierro

El Alumno

Ramón Martí

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida a un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y a consecuencia de haber tenido que guardar cama



Conchita Martín Carramolino

para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordeó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.

Calle Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en crías ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Teatro Principal

En las noches del sábado y domingo pusiéronse en escena, en dicho

coliseo, los dramas *La Portera de la Fábrica*, de Moreno y Gil, y *La Dolores*, de Feliu y Codina.

Ambas fueron bien interpretadas por la compañía que muy acertadamente dirige el primer actor Sr. Masip; pero, sobre todo en *La Dolores*, dieron á conocer su valía. La señora Coello, Masip y Valero fueron los héroes de la jornada, que por cierto fué interrumpida y coronada por varias salvas de aplausos, que oportuna y merecidamente, les tributó el selecto público que asistió al teatro. El Sr. Valero, en el recitado de varias escenas, fué ovacionado, pero muy particularmente en el diálogo con *La Dolores*, en el último acto, cuya escena, nervio de la obra, dijo muy bien; afirmándonos en el concepto de que las obras en verso son su especialidad.

Igual interpretación obtuvo la segunda representación de *La planxada*, cuyos personajes, por su buena labor, agradaron al público, que alió de la sala muy complacido y dispuesto á volver en las próximas funciones de la tercera serie de abono, para saborear el arte y solazarse en él en las crudas noches del presente invierno.

Para el jueves se anuncia el beneficio de la dama joven Sra. Galcerán, con el drama de Echegaray *Mancha que limpia*. La reputación adquirida en esta ciudad por la beneficiada creemos atraerá al teatro numeroso público y la proporcionará un buen efectivo en taquilla.

M. A.

Correo de Madrid

8 de Diciembre de 1901.

Comentarios

Coméntase en los círculos políticos la actitud adoptada por los diputados de la Unión Nacional.

Cuando todos creían que la oposición que habían anunciado al proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas iba en serio, resulta que no se han opuesto á ello y, por añadidura, han retirado las 39 enmiendas que tenían presentadas al ministerio de la Guerra, dejándolo pasar sin discusión.

Este cambio de frente hace suponer á muchos que ha mediado alguna transacción y componenda, la cual de existir demostraría que lo dicho por el señor Paraíso en esa, relativo á que antes de entrar en pactos con el Gobierno permitiría que su madre, su esposa y sus hijos siguiesen en la tumba, aunque de otro modo tuviese la seguridad de que hubiesen de volver á la vida, era pura hifa y uno de sus pocos recursos oratorios.

El pago en oro

El Correo trata en un artículo del buen efecto que el proyecto de ley del señor Urzáiz sobre el pago en oro ha

producido en toda España y especialmente en los círculos financieros de Barcelona.

Afirma que con la disposición del señor Urzáiz se corregirán notablemente el desarrollo del ágio y la falta de crédito en el extranjero.

En cambio, despachos de París dicen que las revistas bursátiles se ocupan con preferencia del cambio internacional en España.

Creer que la baja de los cambios no ha sido debida exclusivamente al proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, sino por la nueva orientación demostrada en los asuntos financieros.

Citan el ejemplo de Italia que, merced á su perseverancia, no sólo ha conseguido la baja de los cambios, sino que la renta exceda de la par.

INDULTO

La Gaceta publica hoy un Real decreto de la Presidencia, por el que se concede indulto total de las penas impuestas, con arreglo al Código de Justicia Militar, ó de Marina y Guerra, á los prófugos y desertores del Ejército y Armada residentes en la República Argentina, que se acojan á los beneficios del mismo en el plazo de seis meses, á contar desde esta fecha.

Será condición indispensable para obtener la gracia concedida en el artículo precedente, que los prófugos y desertores mencionados no hayan cometido ningún otro delito que requiera la intervención de los tribunales ordinarios, ni hayan disfrutado anteriormente de los beneficios de ningún indulto general ó particular.

Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidieran los indultados.

Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento del decreto.

El descuento del Banco

Los amigos del ministro de Hacienda han manifestado que el señor Urzáiz no piensa presentar proyecto alguno que se relacione con el aumento del tipo de descuento del Banco de España.

Dice el señor Urzáiz que este asunto es de la exclusiva competencia del Gobernador del Banco y, por lo tanto, no puede ser objeto de un decreto ó de una ley.

En lo referente á la supresión del *affidavit*, ha declarado el ministro de Hacienda que para intentarla es preciso estar autorizado por una ley, pero que por ahora no ha entrado en sus cálculos hacer esta reforma.

Intransigencia

El Gobierno se niega rotundamente á aceptar la interpelación anunciada por el señor Primo de Rivera por estimarla improcedente.

Esta intransigencia del Gabinete ha sido acogida desfavorablemente por las oposiciones, las cuales están dispuestas á agotar todos los recursos

reglamentarios para que el señor Primo de Rivera pueda llevar á cabo su propósito.

CORREOS

El ministro de la Gobernación ha aceptado las enmiendas presentadas al dictámen de la comisión de presupuestos en lo relativo al ramo de Correos, por las cuales se aumenta en 300 el número de empleados en toda España.

En muchos puntos donde solo había un peatón para varios pueblos se establecerán carterías.

Almanaques

Americanos

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 0'30 á 13 pesetas.

F.º Cavallèr Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

AVISO

En la Zapatería de Agapito Sanchez, Calle del Angel, número 20, se desea un operario que sepa la obligación y un aprendiz.

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

Talonarios

para la Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico y en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, se expenden á 1'50 pesetas los libros de á 100 ejemplares y á dos céntimos las hojas sueltas.

En venta

Lo están varias fincas de regadío con pozos-norias adecuados al cultivo de la remolacha y próximas á esta ciudad; también hay de olivos y algarrobos de todas extensiones y de varios precios.

Casas dentro de esta ciudad y sus arrabales, de todas dimensiones, se venden y rentan el 8 por 10.

Para mas detalles dirigirse á D. Francisco Fadrudo, calle de la Unión (Ensanche), depósito de los renombrados jabones de D. Pablo Chauvet.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



SALVACION DE LOS NIÑOS
L.A.
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell**, Droguerías, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La **Gresham**, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL**.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas*. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Corapiumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.*

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60.—Depositario: **n AUSTRI, Vertrallans, 5**, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas umbelicales* y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y caucho.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y caucho.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Peqarios* de goma y caucho.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulum* de Fergusson y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas Pravaz*.—*Pulverizadores* con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de drenaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nithack* para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 2.º, 1.º.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorruo, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluzion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciales para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA